

## Lic. Francisco Guajardo Martínez

---

**De:** Lic. Francisco Guajardo Martínez [francisco.guajardo@ctainl.org.mx]  
**Enviado el:** Miércoles, 09 de Septiembre de 2009 05:25 p.m.  
**Para:**  
**Asunto:** respuesta solicitud de información  
**Datos adjuntos:** Procedimiento Juarez multa.doc

**FELIX CANTZ ESCOBEDO  
P R E S E N T E.-**

En relación a su solicitud de información vía electrónica recibida en esta Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, el día 30 de agosto de 2009, a las 03:29 horas p.m., según consta en el registro electrónico receptor de este organismo a la cual recayó el número de folio **SIE/CTAINL/068/2009**, y en la que solicita: *"...sentencia ejecutoriada en contra del H. Ayuntamiento del municipio de Juárez, Nuevo León por omitir la publicación de información pública. También que tipo de multa les fue aplicada y si es de tipo económico a cuanto asciende esta..."*; al respecto, con fundamento en el artículo 43, fracción XIV del Reglamento Interior de este órgano autónomo publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 20 de agosto de 2008, el cual establece: *"Artículo 43.- Son atribuciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos: ... XIV. Dar trámite hasta su conclusión a las solicitudes de acceso a la información y de datos que reciba la Comisión, en los términos de la Ley..."*, me permito exponer lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como los diversos 1°, 2, 3, 4, 7, 116, 119 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y al ser lo solicitado por usted información de carácter público, se le allega por este conducto como archivo adjunto, la versión electrónica de la siguiente información:

- Acuerdo de fecha 19-diecinueve de agosto de 2009-dos mil nueve, relativa al expediente número A10/001/2009 formado con motivo de la revisión del portal de Internet del municipio de Juárez, Nuevo León.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

**A T E N T A M E N T E**

---

**LIC. FRANCISCO REYNALDO GUAJARDO MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA CTAINL.**



Lic. Francisco Guajardo Martínez |  
Director de Asuntos Jurídicos  
Comisión de Transparencia y Acceso  
a la Información del Estado de Nuevo León  
Tel: 1001-7812 | 01 800 2 CTAINL

[www.ctainl.org.mx](http://www.ctainl.org.mx)



Por favor, no imprimas este e-mail si no lo necesitas.